

# Anuncia ISC la apertura de la convocatoria Creadores Escénicos 2021



IMAGEN: Cortesía

***La Paz, Baja California Sur (BCS).*** Con la finalidad de estimular el desarrollo de las artes escénicas de México por medio del apoyo a sus intérpretes, el Gobierno del Estado a través del **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, invita a todos los creadores escénicos a participar en la **convocatoria Creadores Escénicos 2021**, la cual es impulsada por la Secretaría de Cultura a través del Programa de Estímulos a la Creación Artística, reconocimientos a las trayectorias y desarrollo de proyectos culturales.

Lo anterior lo dio a conocer **Christopher Amador Cervantes**

titular de Cultura en la entidad, tras señalar que este concurso se divide en las categorías creador escénico en formación, creador A y B y creador con trayectoria, donde se otorgarán 90 apoyos económicos.

Asimismo, mencionó que el recurso económico que otorgará serán entre 9 mil y 20 mil pesos, esto dependiendo de la categoría y se entregara de manera mensual por un año y para participar deberán registrarse en el sitio web [foncaenlinea.cultura.gob.mx](http://foncaenlinea.cultura.gob.mx) o actualizar sus datos, en caso de contar con un registro previo.

Cabe mencionar, que las y los aspirantes que radiquen en zonas del país donde no haya infraestructura tecnológica para cumplir el proceso de registro en línea, deberán notificarlo a más tardar el 31 de marzo de 2021, vía telefónica al 55 4155 0730, extensiones 7103 y 7020, para recibir orientación sobre el proceso.

Por tal motivo, **Amador Cervantes** hizo un llamado al sector artístico de BCS a consultar las bases, lineamientos y las diferentes disciplinas para participar en esta convocatoria en la página web [www.culturabcs.gob.mx/convocatorias](http://www.culturabcs.gob.mx/convocatorias) y concluyó diciendo que seguirá difundiendo todas aquellas actividades que ayuden al crecimiento cultural del Estado.